

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**6214** CLARANET, S.A. UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
CELINGEST, S.L. UNIPERSONAL  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción de sociedad íntegramente participada

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, se hace público que, en el ejercicio de las competencias que le son propias, los accionistas de CLARANET, S.A., reunidos en Junta General Universal, celebrada el 18 de mayo de 2015, acordaron por unanimidad la fusión de la compañía con CELINGEST, S.L. UNIPERSONAL, mediante la absorción de esta última por CLARANET, S.A. sobre la base del proyecto común de fusión de 1 de marzo de 2015. En consecuencia, CLARANET, S.A. UNIPERSONAL adquiere en bloque, por sucesión universal, el patrimonio, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, que queda disuelta sin liquidación, habiéndose aprobado asimismo los Balances de fusión de ambas compañías, cerrados a 31 de diciembre de 2014.

A los efectos previstos en el art. 49 de la Ley 3/2009, se hace constar que el socio único de CELINGEST, S.L. UNIPERSONAL es CLARANET, S.A. UNIPERSONAL.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 42 de la Ley 3/2009, el acuerdo de fusión se ha adoptado sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley, al haberse adoptado en Junta Universal y por decisión unánime de todos los socios con derecho a voto.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión podrán oponerse a ésta durante el plazo de mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión, en los términos previstos en el art. 44 de la Ley 3/2009.

Barcelona, 26 de mayo de 2015.- M.<sup>a</sup> Eugenia Martínón Porres, Secretaria del Consejo de Administración de CLARANET, S.A. D. Carles Acero Pérez, administrador único de CELINGEST, S.L.

ID: A150025857-1